

**ACTA SESION ORDINARIA N° 40/10
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 07 días del mes de enero de 2010, siendo las 14:42 horas, en Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR; y con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.-

Actuó en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Don Luis E. Navarro Reyes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el acta de Sesión Ordinaria N° 39, de fecha 17 de diciembre de 2009, les fue entregada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación, ante lo cual se registran las siguientes observaciones:

- Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indica que en la página 7, párrafo tercero de su intervención, si bien el concepto está claro y bien redactado, también señaló que los profesores de Gualleco le informaron, que el Alcalde se comprometió con ellos a restituir la carga horaria que se les rebajó.
- Concejal Sr. Muñoz Díaz, indica que en la página 5, en lo que dice relación con el acuerdo N° 4, los dos párrafos indican reiteradamente la cantidad de 4 UTM mensuales por funcionario para servicio Bienestar, lo que no corresponde pues son 4 UTM anuales para el Servicio Bienestar.

Con las observaciones anteriores, se da por aprobado el texto del Acta N° 39 del 17.12.2009.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Instituto Gestión Global, ofrece cursos de actualización Verano 2010 y Actividades de Capacitación Internacional 2010.-

Los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

- Sur América Capacitación Ltda. Presenta programa de cursos para la escuela de Verano 2010.-

Los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

- Presidente de Asociación Chilena de Municipalidades, en el cual invita a participar en XXXIV Escuela de Verano 2010 "La Capacitación: Una práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad"

Respecto del contenido de este documento, se resuelve que copia del mismo sea enviado a cada Concejal conjuntamente con el texto del acta., para en la próxima sesión ordinaria definir la participación.

Interviene el Presidente, solicitando a los Concejales que participen en este Seminario, hagan saber el malestar y preocupación de las Autoridades Comunales ante



el hecho de la cuota anual que se cobra por pertenencia a la entidad, se incrementó para el año 2009 en un 100% (cien por ciento).

El tema es ampliamente analizado, con énfasis en que la facultad de incrementar el valor de la cuota por parte del Directorio de la Asociación no debiera existir, indicando el Concejal Sr. Gómez que se debe enviar un documento haciendo ver el malestar de la comuna.

Responde el Presidente que se envió un reclamo como Capítulo Regional.

- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades, adjunto a la cual envía boletín informativo "Semana Municipal"

Copia del Boletín es entregado a cada Concejal.

- Fax de Instituto Desarrollo y Capacitación, presenta seminario taller "Contrataciones, Cesaciones, remuneraciones, Derechos y Obligaciones", a realizarse los días 7 y 8 de enero 2010.-

Los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

- Educación – Gestión Global envía antecedentes Escuela de Verano 2010.-

Los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

- E-mail de Instituto Desarrollo y Capacitación, presenta seminario "Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos a nivel Municipal".-

Los Concejales se abstienen de participar en la actividad.

- Of. Ord. N° 02 de Jefe Depto. Secplac, en el cual solicita acuerdo del Concejo para la contratación del Profesional Arquitecto.

Con relación a este documento, el Presidente solicita la presencia en la sala de Don Javier Vargas Elgueta, a objeto de que exponga los pormenores del requerimiento.

Una vez presente en la sala y luego de los saludos de rigor, el Sr. Vargas Elgueta informa que se trata de posibilitar la contratación de un profesional Arquitecto por el sistema a honorarios por un valor anual total de \$ 4.000.000.-, con el objetivo de tramitar la regularización y recepción de escuelas de la comuna, específicamente 8 establecimientos.

Interviene el Presidente, quien haciendo suyo lo expuesto por el Sr. Vargas, formula al Concejo la propuesta para la contratación por el sistema a honorarios de un profesional Arquitecto, en los términos y con el objetivo antes señalados.

La propuesta es acogida positivamente por los Ediles, acordándose en consecuencia por unanimidad, aprobarla integralmente.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 40 del 07.01.2010.-

Con relación al acuerdo anterior, el Concejal Sr. Gómez Águila indica, que sería muy positivo poder contratar los servicios profesionales para elaborar los proyectos de mejoramiento de distintos establecimientos educacionales.

Indica el Presidente que esto es materia de otro contrato.



Se hace presente en la Sala en este momento el Diputado electo Pedro Pablo Alvarez - Salamanca Ramírez, quien recibe el afectuoso saludo de todos los presentes.

Toma la palabra el Presidente, quien primero que nada le saluda y le desea que le vaya muy bien en su gestión de Diputado y el compromiso principal o lo que todos quieren pedirle, es que nos ayude y cuando tengamos necesidades de los parlamentarios los encontremos y estén ubicables, para poder hacer una labor en conjunto, sin que nos administren el Municipio, pero si que nos ayuden en muchas gestiones en que se requiere del compromiso de estos Ediles. Finalmente reitera las felicitaciones porque de verdad conseguir un triunfo para la cámara de diputados es muy relevante y además en las condiciones que lo consiguió, tiene más éxito.

Seguidamente toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, quien primero que nada le saluda y agradece por aceptar la invitación y estar en el Concejo. Señala luego que la tarea del Concejo y la intención de trabajar con los parlamentarios quienes son elegidos por el pueblo, es hacer un plan de trabajo de ciertas necesidades que se tiene desde muchos años, y con el espíritu que viene a trabajar sin duda estas necesidades se pueden lograr. Indica luego, que existen grandes necesidades de pequeños embalses, lo que ya ha conversado con el diputado y Senador de la concertación, por lo que solicita que el también al igual que el Sr. Coloma se unan a esta gran necesidad que tiene Curepto. Además existe la gran necesidad de llevar a cabo el asfaltado en la localidad entre Huaquén y Villa Prat y hacia Hualañe, dado que los pequeños agricultores no tienen como sacar sus productos, pues los accesos son muy malos, por lo que solicita que le ayude a poder sacar estos proyectos adelante, finalmente reitera las felicitaciones y deseo de éxito en estos cuatro años y espera que estén trabajando juntos.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Águila, quien en primer lugar le felicita por esta labor importante que va ejercer durante cuatro años y le desea el mayor de los éxitos, pues se ve un persona que tiene bastante ímpetu y ganas de hacer algo por nuestra comuna y por todo el distrito 38, le solicita que sea un diputado presente tal como lo es Lorenzini y cómo fue su padre, un diputado de terreno, lo que le va aportar ideas para trabajar bien, teniendo equipos en la comuna que le ayuden a visualizar las grandes necesidades y las mas urgentes. Seguidamente señala, que dentro de las necesidades que le nombró su colega Núñez se encuentra además la protección de la ribera del Mataquito, para lo cual solicita se coloque de acuerdo con los demás parlamentarios para poder dar solución a este problema. Otro punto importante es lograr dotar de agua potable a las diversas localidades dado que es una necesidad básica, lo que en conjunto con Obras Públicas se pueden lograr los recursos para realizar estas obras.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, quien primero que todo quiere felicitarlo, indica que lo conoce desde hace mucho tiempo y que cuando hizo práctica en Curepto tuvo la oportunidad de conversar con él varias veces. Señala que a la política le hace bien tener gente joven, un aire fresco, pues viene con todos los deseos de trabajar, es más cree que en el distrito que le tocó va a colocar todo su esfuerzo, su juventud, su ímpetu y va a tratar de hacer las cosas, tal vez no puede hacer todo lo que se le pide, señala que sabe y tiene el convencimiento que viene de una familia política y tal como su padre quien era un caballero y con respecto a los embalses desea decirle que estos están muy bien encaminados en la región, reitera nuevamente sus felicitaciones y le desea mucha suerte.

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Diaz, quien le saluda muy cordial y expresa que es un gusto tenerle en el Concejo, señala que no le va hacer peticiones sino sólo recordarle que se mantenga esa puerta abierta con la comunidad, felicitándole y cree que hicieron un muy buen trabajo con la comunidad sintiéndose parte del éxito.



Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, quien primero que nada le felicita por su logro, señala que tuvo la oportunidad de compartir con él donde se sintió muy alagado, además fue testigo de la noticia que iba a ser padre por lo que le felicita y le desea que le salga todo bien como familia. Seguidamente señala, que considera que es una persona muy cercana a quien se le puede seguir contando nuestros problemas e inquietudes, reiterando sus felicitaciones.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, felicitándole y expresándole que no era su candidato pero hizo una muy buena campaña, seguidamente quiere recordar lo que conversó con su padre hace muchos años y muchas veces con relación al sector de Huaquén, que desde el cruce Las Palmas hasta Villa Prat hay muchas hectáreas productivas, es el pulmón productor de la comuna y como Concejal lleva años solicitando solución para el camino. Le informa que en el año 2008 Don Manuel Salinas informó que se asfaltaba el camino entre Villa Seca y Villa Prat, lo cual son 4.5 Kilómetros y entre los Villorrios y el cruce las Palmas son 3.8 kilómetros, hace veinte años que se está pidiendo el asfaltado pues con uno o dos camiones madereros que pasen dejan tapado de polvo y no sabe porque no se ha pavimentado. Seguidamente se refiere al tema de las defensas fluviales, lo que es una burla, pues en Licantén pusieron una gran cantidad de piedras. Se refiere luego al puente que se está construyendo en Villa Prat, en las condiciones en que está el río no estaría pasando por el, por lo que se debe desviar costando tres veces más que el puente y si no se hace el río se llevará toda la construcción. Finalmente reitera las felicitaciones.

Retoma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que tenía invitados a los cuatro parlamentarios.

Rebate lo planteado por el Sr. Núñez Ramírez el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que todo el Concejo estaba de acuerdo en invitar a los parlamentarios.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez indica, que quiere presentar las excusas de Don Andres Saldivar y Don Pablo Lorenzini, quienes se encuentran en Constitución en una labor social, habiéndole manifestado que si podían llegar lo harían sino quedan dispuestos a venir al Concejo en otra oportunidad.

Toma la palabra el Diputado Sr. Alvarez – Salamanca Ramírez, quien agradece al Concejo por esta invitación, señala que tal como lo dijo la Sra. Dorys se siente muy Cureptano, pues hace muchos años que están por acá, pues su abuelos son agricultores de la zona del Mataquito. Indica que es bueno que el Concejo conozca a sus parlamentarios, al Diputado, pues van a estar trabajando cuatro años juntos independiente del color político, además lo eligió la gente por lo tanto se debe al país entero y al distrito completo, expresando su compromiso e indica que se está tomando el puesto muy en serio. Narra luego situaciones ocurridas después de la muerte de su padre, las cuales fue superando de a poco, agradece a Don Anibal quien fue un gran apoyo en Curepto, por lo que está muy agradecido. Señala que es emocionante estar en el lugar donde estuvo su padre y es un honor ser Diputado de esta zona. Finalmente agradece a Curepto quien fue el que le dio el triunfo, por lo que es mayor el compromiso, siendo su primera participación en un Concejo, felicitándolo por la labor que han realizado en estos años y en alguna ocasión trabajaron con su padre, les felicita por la labor que hacen la que es muy noble. Señala que es conocedor de los diferentes problemas de la comuna pues en su recorrido por el distrito los pudo constatar, concluye deseando mucho éxito en este trabajo y ojalá se acompañen todos juntos.

Finalmente el Presidente señala que el tema de los embalses y la protección de la ribera del mataquito son muy claros e importantes, concluye deseando que le vaya muy bien al Sr. Alvarez - Salamanca Ramírez.

El Presidente da la palabra a la vecina Betty Ruíz Andrade.



Toma la palabra la Sra. Ruíz Andrade, quien se refiere a un tema de carácter personal y en parte político, no constituyendo materia de Concejo, por lo que no se incorpora en la presente Acta.

- Of. Ord. N° 01 de Jefe Depto. de Patentes, adjunto al cual envía solicitud de patente de alcohol giro CABARET.

El Secretario Municipal da lectura la documento, el que señala que en atención a lo dispuesto por la Ley N° 19.925, sobre alcoholes, bebidas alcohólicas y vinagres se presenta para su aprobación o rechazo, solicitud de patente giro CABARET a nombre de Paola Soto Toran, en el inmueble ubicado en Mateo de Toro y Zambrano N° 9, de Curepto.

Respecto a este documento toma la palabra el Presidente, señalando que como todos las solicitudes propone al Concejo la aprobación de la patente, además quiere señalar que siempre hablamos que no se tiene donde ir, donde encontrarse, considerando que es bueno tener locales donde se pueda ir en la noche a compartir. Indica que sería bueno seguir dando permiso de este tipo.

Respecto a la propuesta toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate señalando que rechaza la propuesta pues como se ha dicho muchas veces acá en el centro de Curepto, no van a permitir que se siga entorpeciendo el justo descanso de la gente mayor que vive en el centro.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que por esta vez va a declinar en la aprobación de esta patente, pues en este mismo lugar se ha presentado en dos o tres oportunidades, además es una calle cerrada, hay muchas personas adultas y es un lugar tranquilo, indicando que el lugar no es el mas apropiado, no reuniendo la calle las condiciones, además que hay que ser consecuente.

Interviene la Concejal Sr. Sepúlveda Contreras, señalando que no está de acuerdo, pues en un cabaret se toca música, recordando que los mismos vecinos presentaron un reclamo por el Coppelias, además es una calle cerrada. Señalando que nunca se ha negado a nada pero por esta vez no está de acuerdo.

Interviene el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que hay informes de salud, y de obras que se encuentran pendientes, recordando que siempre ha solicitado disponer de los antecedentes con anticipación para tomar decisiones para actuar en conciencia por lo que solicita dejarlo pendiente para definir en la próxima sesión.

Toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que si la propuesta ya está en la mesa considera que no se puede dejar pendiente, señala que ha sido una de las personas que quiere que Curepto tenga actividad, ojala que hubieran muchos locales de diversión, pero en esta ocasión dado que la calle no tiene salida lo que va alterar la tranquilidad de los vecinos por lo tanto por esta vez se opone al otorgamiento de esta patente, dadas las condiciones de la calle.

Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que comparte lo planteado por su colega Sr. Muñoz Díaz, pues efectivamente parece que hay acuerdos anteriores, por lo que le hubiese gustado ante de debatir este tema tener un informe del Departamento de Patentes y del Departamento de Obras. Indica que esta ocasión se abstendrá de votar por no contar con los informes que se requieren

En consecuencia se rechaza la propuesta de del Presidente con los votos en contra de los Concejales Sra.: Sepúlveda Contreras, Valdes Aldunate, Gómez Águila y Núñez Ramírez, registrándose con las abstenciones de los Ediles Sres. Reyes Espina y Muñoz Díaz.



Con relación al tema anterior, el Concejo debate ampliamente el procedimiento para el otorgamiento de las Patentes de alcohol, con especial énfasis en si se debe contar al momento de la votación con los informes sanitarios y de obras, aspecto respecto al cual existen opiniones divergentes, pues si bien algunos Ediles los consideran requisitos fundamental para tomar una decisión, otros consideran que el Concejo debe aprobar o rechazar la patente para que luego los solicitantes realicen las inversiones necesarias para la obtención de los informes de obras y sanitario.

También con respecto al mismo tema de la patente solicitada, se discute sobre la pertinencia de que los Ediles se abstengan de emitir su voto de aprobación o rechazo, tema respecto al cual no existe una opinión uniforme, por lo que se comisiona al Secretario para que busque la Jurisprudencia de Contraloría que permita dilucidar el tema.

- Of. Ord. N° 01 de Jefe Depto. de Administración y Finanzas, en el cual envía solicita Modificación Presupuestaria Municipal, Educación y Salud.

Copias de las propuestas de modificaciones son entregadas a cada uno de los Concejales

DESPACHADA

- Tarjeta de condolencias enviada a la familia Navarro Avendaño.

- Of. Ord. N° 01 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sres. Concejales Comuna de Curepto, en el cual informa contratación de personal departamento de Salud, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

«''''''''''

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Artículo 8°, Inciso 7°, me permito informar a Ud. que se ha procedido incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:

PERSONAL A CONTRATA DOTACION DE SALUD LEY 19.378

Nombre Funcionario	RUT	Cargo	Desde y hasta	Categoría	Nivel	N° horas seman.
ALEJANDRO ESTEBAN PEREZ RYKS		DENTISTA	01/01/2010 al 31/12/2010	A	15	44
PAMELA ANDREA MUÑOZ VERGARA		ASISTENTE SOCIAL	01/01/2010 al 31/12/2010	B	15	44
MALVINA CELEDINA MARQUEZ AVENDAÑO		PARAMEDICO RESIDENTE DE REEMPLAZO EN POSTAS DE SALUD RURAL	01/01/2010 (mientras dure feriado legal)	C	15	44

CONTRATO PERSONAL A HONORARIOS PARA PROGRAMAS

"Programa de Salud Mental Integral en la Atención Primaria"

Nombre Funcionaria	RUT	Función	Desde/Hasta	Monto mensual a pagar
PIA VERONICA BRAVO CIFUENTES		PSICOLOGA Atención en postas de salud rural (22 horas semanales)	01/01/2010 al 31/03/2010	\$300.000.-



Concluye su intervención el Presidente, informando que fue aprobado el proyecto "Construcción, Reparación y Mejoramiento Liceo C-20" por un monto de \$ 46.639.000., lo que tiene un plazo máximo de 30 días para licitar y luego empezar con las obras.

Finalmente, el Presidente informa que fue citado el día lunes a firmar el nuevo Convenio por el Camión recolector, motivo por el cual no se había comenzado los trabajos de recolección de residuos con el nuevo equipamiento.

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Toma la palabra la Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que recientemente falleció la esposa de Don Celso Ahumada (Q.E.P.D.), de quien lleva el nombre el Gimnasio Municipal además de ser de una familia notable, por lo que solicita enviar una tarjeta de condolencias en nombre del Concejo.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, manifestando que varias organizaciones le han informado, que con relación a los permisos para realizar un beneficio les sale demasiado caro, dado que les cobran el permiso municipal, el de la cancha de carreras, más el de sanidad, con lo cual les suma más menos \$ 70.000.-

Responde el Presidente, indicando que cuando se adoptó el acuerdo nadie se preocupó cuanto salía un permiso para carreras, lo que tiene un valor de 1 UTM, y en cambio un permiso para un baile popular tiene un valor de más menos \$ 20.000, lo que a su parecer debiera ser diferente, además en ese momento se pensó en que había un exceso de permisos y en estos momentos no se puede hacer nada.

Retoma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando si se pueden rebajar los valores establecidos y si los permisos son con venta de bebidas alcohólicas o no.

Concluye el tema la Concejal, solicitando al Presidente ver la posibilidad de rebajar el valor por este concepto, dado que hay instituciones que hacen uno o dos beneficios en el año.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, refiriéndose al tema de los subsidios eléctricos, donde a muchos vecinos le llegaron fuera de plazo, y le han consultado que deben hacer, por lo que realizó las consultas necesarias habiéndole respondido que debían acercarse a Hualañe o Talca.

Responde el Presidente que para Curepto este subsidio tiene duración hasta marzo, por lo que cuando vengán a pagar la luz deben traer el documento para cancelar.

Retoma la palabra al Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que todos los subsidios fueron retirados de Curepto y fueron llevados para ser revalidados y aún no han llegado de nuevo, consultando que pasa con los que no fueron retirados para revalidarlos y no se les recibe, pues no ha llegado la orden a las cajas receptoras.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que estuvo reunida con algunos clubes deportivos y algunas organizaciones, donde se realizaron algunos proyectos PROMO quienes le señalaron que fueron rechazados porque consideraba la construcción de baño lo que fue catalogado como que no corresponde a salud.

Responde el Presidente que no tiene la información exacta, sólo que fueron entregados los recursos, por lo que solicita consultar en el Departamento de Salud



Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras señala que varias personas le han consultado si la piscina se va a cerrar para que no tenga tanta visibilidad, pues en estas condiciones las personas adultas no se sienten cómodas.

Responde el Presidente que las piscinas no son cerradas, pero se está viendo la posibilidad de colocar una malla, lo que quedará antiestética.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando si es verdad que el Festival de La Camelia se va a realizar en la Media Luna.

Responde el Presidente que no se ha resuelto, solamente se está viendo dado que se quiere que vaya mucha mas gente y se cobre mas barato.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Águila, recordando que ha sido una de las personas que ha querido que se realicen el festival en la Media Luna, para lo cual se debe hacer un proyecto.

Indica el Presidente, que el Consejo Regional no financia medias lunas hace aproximadamente diez años.

Toma la palabra el Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que el día de hoy estuvo en el Concejo el Diputado don Pedro Alvarez - Salamanca, y sería importante que se formalizará una invitación del Concejo a los parlamentarios electos por esta zona, lo que ya está conversado con el Concejal Muñoz Díaz. Continúa insistiendo en el tema de los embalses lo que considera muy importante dado las condiciones que se nos vienen especialmente en estos sectores secanos que carecen de agua para riego.

Continúa haciendo mención el Concejal Sr. Núñez Ramírez informando que el día de ayer visitó los sectores de Huaquen, Villaseca, Constantue, Docamavida, Paraguay y Calpún, donde pudo constatar la necesidad de construir un puente de acceso a la Isla y lo expuesto por el Concejal Sr. Valdés sobre la necesidad de asfaltar la Ruta K- 16, para que puedan sacar la gran productividad que se genera en esta zona.

Informa seguidamente que también visitó la posta de Limavida, donde el Técnico residente insiste en el compromiso del Alcalde de suscribir un convenio con el Hospital de Hualañe para la realización de Radiografías.

El Presidente indica que este convenio se está gestionando por parte del Depto. Salud, por lo que no entiende el planteamiento.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez se refiere a la necesidad de un convenio con el Hospital de Curepto para poder contar con médico que atienda las postas.

Informa el Presidente que existe buena disposición del Hospital para suscribir este convenio, faltando sólo que los profesionales le informe cuando pueden comenzar con las salidas a terreno.

Luego con relación al Festival de La Camelia 2010, el Concejal Sr. Núñez Ramírez indica que escuchó al Alcalde en la radio que éste podría realizarse en el recinto de la Medialuna, acotando que en su opinión la inversión para reforzar la estructura resultaría altísima, concordando con la planteado por el Concejal Sr. Gómez, sobre la necesidad de generar un proyecto regional para construir una estructura metálica. Comenta que si la actividad se realiza en este lugar, significará un gran peligro que podría involucrar una alta responsabilidad para el Municipio debiendo responder si se produce un accidente.



Responde el Alcalde que conoce las obligaciones y esto lo está viendo la comisión organizadora.

Informa seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que se entrevistó con los alumnos de la USACH que vienen a trabajar a Población y la localidad de Quebrada de Los Guindos, donde además de pintar realizarán reparación e instalación de mediaguas, felicitando por este trabajo que pronto van a realizar

Indica el Presidente que aceptó la postulación pues esto estaba conversado con el Concejo, y para respaldar lo que los ediles le habían planteado, no obstante considera que no se justifica esta cantidad de gente para el trabajo que se tiene programado realizar.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que estuvo en la comunidad de Estancilla donde pudo constatar los trabajos realizados para el mantenimiento de la noria que provee de agua a la escuela. Indica que la posta tiene un problema de abastecimiento de este elemento, estimando que con la temporada de sequía este servicio quedará sin este vital elemento, existiendo además un problema eléctrico.

Toma la palabra el Concejal Sr. Mario Gómez Águila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, manifestando que de acuerdo a lo informado por la directiva del centro de Padres de Qda. De Los Guindos, sería importante que dentro de los trabajos a ejecutar por los jóvenes de la USACH estuviera el pintado de la escuela.

Informa el Presidente que la pintura ya les fue entregada.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando si se tiene contemplada la reparación de los baños de la escuela de Qda. De los Guindos, pues a pesar de presión en la cañería de los baños el agua no entra a los estanques que permiten las descargas, lo que debiera ser de una fácil reparación.

Responde el Presidente, que este requerimiento fue formulado por la dirección del establecimiento.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, indicando que la misma Directiva del Centro de Padres le informó que no le alcanzan los recursos para el aseo del establecimiento, por lo que solicita que el Municipio les aporte una mayor cantidad.

El Presidente no comparte lo planteado, pues las comunidades quieren que todo se les aporte y no incurrir en ningún costo para el establecimiento.

Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Águila, se refiere a la estación de enfermería de Población, solicitando que todos los recursos que se destinarán por promoción de salud, sean para mejorar esta infraestructura.

Responde el Presidente que se han destinado algunos recursos vía subvención para este concepto, por lo que debiera haberse mejorado en parte.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, informando que conversó con los alumnos que van a desarrollar los trabajos en la Qda. de Los Guindos, habiendo participado desde el origen de la iniciativa, por lo que les dio a conocer su preocupación por la forma en que se realizan los trabajos, consultándoles porque una cantidad tan grande de personas, ante lo cual respondieron que se incorporó al proyecto a todos los jóvenes interesados. A partir de lo anterior informa que en salud hay 15 personas, con las que se trabajará fundamentalmente en difusión, educación y medio ambiente. Seguidamente, realiza una detallada exposición sobre la importancia



de los trabajos que se tiene pensado realizar en salud, y el beneficio que ello conlleva para el bienestar para las personas.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que a todos les consta que los proyectos de embalses en Curepto, han estado dormidos por mas de cuatro o cinco años, por lo que personalmente se contactó con la persona que tenía copia de los planos del embalse de Domulgo, pudiendo informar que se están analizando de nuevos estos importantes proyectos reformulándose los aspectos que son necesarios, por lo que solicitó el apoyo a un Diputado y un Senador electo. Comenta que los embalses de Domulgo, El Manzano, Tabunco y Gualleco van a salir de todas maneras, no debiendo negarse al apoyo de los parlamentarios.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila informa que ha estado gestionando para apoyar al Municipio, en el objetivo de poder contar con un médico, para el Departamento de Salud, para lo cual se entrevistó con el Senador electo Andrés Zaldivar, quien conseguirá una entrevista con el Ministro de Salud, para lograr la asignación para Curepto de un general de zona destinado a la salud municipal. Por otra parte se conseguirá también una entrevista con el Ministro de Obras Públicas.

Luego con respecto al tema del Festival de La Camelia en la Media Luna, si bien es cierto él siempre ha estado de acuerdo, considera un peligro su realización en este recinto, por lo que valora que el Alcalde haya reconsiderado esta opción.

Indica el Presidente que le debe dejar decidir al respecto, pues no hay nada resuelto.

Retoma el Concejal Sr. Gómez Águila, indicando que cuando nos ganemos un proyecto de reposición de media luna, puede realizarse perfectamente el festival de La Camelia

Toma la palabra el Concejal Sr. Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que va a reiterar algunos temas que ya han sido tratados, señala que estuvo con los jóvenes que vienen hacer trabajos de verano y es mas estuvo con ellos en terreno midiendo la sede y ahora aparecen como que todos lo hacen, pero en esta oportunidad efectivamente fue quien estuvo en Qda. de Los Guindos y Población.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, refiriéndose al tema de los embalses, lo que según su apreciación es para que aparezca en acta, por lo que cuando un Concejal informe que el proyecto está aprobado va a ser el primero en aplaudir el logro.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que el cruce de Deuca hacia Rapilermo y Manantiales está demasiado peligroso, por lo que solicita se oficie a Vialidad a objeto de pedir que se coloque una señalética en este sector, en sentido de Talca hacia Curepto que indique reducción de velocidad y cruce peligroso, además del roce de arbustos en esta zona.

Seguidamente, el Concejal Sr. Reyes Espina indica que el año 2009 se aprobó la compra de tres triciclos lo que considera que debiera estar en el proceso de adquisición.

Responde el Presidente, que esto se hará después del ajuste presupuestario.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando si llegó respuesta de la empresa de buses respecto al valor de las tarifas.

Responde el Presidente que no ha llegado nada, pero fue obtenida y se encuentra en su poder.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando en que situación se encuentra la demanda de los profesores.

Responde el Presidente que se hizo la apelación a la Corte Suprema, señala además que es un tema muy complicado.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando que pasa con la escuela nueva pues ya estamos en el 2010, y el tiempo pasa muy rápido, por lo que quiere saber si habrá establecimiento nuevo para marzo.

Responde el Presidente, que el Municipio no puede hacer nada en la escuela y que está viendo la recepción por parte de la Dirección de Obras, Arquitectura y la Empresa y no se coincide en un techo que une los patios que se vio en la inspección de la obra.

Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, indicando que desea contestar a la inquietud de la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras con relación al cobro del permiso para las carreras a la chilena. Señala que cuando se aprobó el cobro se hizo para que no hubieran tantos permisos a instituciones ya que sólo servía para sacar permiso sin costo, en la misma ocasión se analizó la situación de que cuando hubiera algún caso en particular se iba a ver la posibilidad de ayudar a la institución, a objeto de devolver el dinero del permiso a través de una ayuda social.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, consultando en qué situación quedó el requerimiento de un informe de las áreas verdes con relación a los pagos de las imposiciones de los trabajadores.

Responde el Presidente, que la Srta. Cecilia Jara debe enviar el informe para la próxima sesión.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando consultar sobre el estado jurídico del terreno que divide la propiedades de las familias Gajardo y González, hacia Avenida Palacios.

Responde el Presidente, señalando que como Alcalde nunca lo pensó que familias tan representativas de nuestro pueblo no se logren entender, tal vez por falta de respeto o por intereses, pues el Municipio se entero hace dos años que es dueño de una parte.

Retoma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que lo que quiere es que el Municipio haga reconocimiento de lo que le corresponde.

Responde el Presidente, que lo que se debe hacer en estos momentos es un cercado de terreno.

Reitera el Concejal Sr. Muñoz Díaz, que tiene entendido que se debe hacer un reconocimiento jurídico del terreno.

Seguidamente, el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicita que Obras entregue un informe Técnico respecto al establecimiento de acogida de los niños en Talca, pues lo estuvo visitando y se vino un poco destrozado, solicita el informe a objeto de ver si se puede tomar alguna medida al respecto.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, dando la palabra al Concejal Sr. Reyes Espina para que aclare lo que desea pedir respecto a un perito de tarifas eléctricas.



Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, comentando que cuando se visitó el alumbrado eléctrico en Gualleco, se estuvo conversando con Don Francisco Valdebenito quien sugirió que el Municipio debía tener una persona que conociera el tema de las tarifas eléctricas. Indica que se encuentra el estadio el que no puede ser utilizado, además de otro problema que existe en la escuela nueva, y al contratar una persona entendida en el rubro se podría ahorrar una gran cantidad de recursos, pues muchas veces la empresa se niega a cambiar el sistema tarifario.

Toma la palabra el Presidente informando que hace tres años la Municipalidad de Las Condes envió una persona quien recorrió la Comuna pero no siguió trabajando en el Municipio, por lo que nos quedamos esperando, seguidamente señala que verá si hay una persona de este tipo, pues es un tema que le preocupa mucho no tanto la escuela sino los equipos que se encuentran en altura y no se pueden ver. Con respecto a la escuela no se puede hacer nada dado que el diseño estaba así y no se puede intervenir hasta después de un año.

Toma la palabra el Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, narrando una situación ocurrida en el fundo de su propiedad con respecto a las tarifas eléctricas, indica que tenía dos bombas con una potencia de 150 Kw. Habiendo enviado una carta a EMEL consultando si era lo indicado, quienes le respondieron que sí. Luego cuando tenía la COPEC en Hualañe, vino un Ingeniero eléctrico a quien hizo las consulta, respondiéndole que con 100 kva era suficiente, luego después cuando vendió el fundo el nuevo dueño solicitó un estudio quien la conectó con 65 Kw., con lo que califica de astutas a las empresas.

Se formulan diversos comentarios con respecto a las tarifas eléctricas, concluyéndose en que se debe buscar el profesional para que realice este estudio y solicitar a la empresa eléctrica el cambio de tarifa que sea necesario.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate consulta con relación a lo planteado por el Sr. Muñoz, si se ha visto la opción de cambiar la casa hogar en Talca.

Responde el Presidente que se ha buscado en el diario el Centro pero no se ha encontrado nada, además señala que los niños no le han dado un buen trato.

El Concejal Sr. Valdes Aldunate sugiere buscar a través de un corredor de propiedades.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informa que la Sra. Marianela Quintero se acoge a retiro después de 33 años de servicio, por lo que solicita si se puede hacer un reconocimiento.

Responde el Presidente, sugiriendo que se deje pendiente para marzo y hacer una reunión de Concejo en Huaquén, ocasión en la que se le haga un homenaje.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, refiriéndose al camino de acceso cancha de fútbol en Huaquén la cual se encuentra en las mismas condiciones, no se ha hecho ningún arreglo. Indica que en su campo tiene guardada una máquina retroexcavadora grande, la que en cualquier momento la vienen a buscar y se la llevan, por lo tanto propone y ofrece la mitad del valor para arreglar el camino y la otra mitad que la asuma el Municipio con el club, pues con una máquina grande con pocas horas se hace todo. Señala además que se debe solicitar a Vialidad que vaya para que lleve el tubo y dejarlo instalado.

Responde el Presidente que hay que hacer lo que se pueda, dado que si se solicita a Vialidad que lleve el tubo ésta no tiene tubos por lo que se va atrasar el trabajo.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informando que en la mañana se reunió la Comisión de Tránsito en la cual se tomaron algunos acuerdos, hace entrega a cada Concejal de una copia del acta, seguidamente da lectura al documento, siendo el siguiente:

1. Problema de estacionamiento de camiones y buses en la vía pública.

En este tema se acuerda que los camiones se deben estacionar en recintos privados.

Con relación a los buses y minibuses estos pueden estacionarse sólo en Calle Manuel Rodríguez frente al Estadio Municipal o en terrenos particulares, para lo cual se debe enviar un oficio a cada empresario informando que a contar del 01 de febrero de 2010 regirá la presente medida.

2. Oficiar a la SIAT de Carabineros solicitando un informe respecto a las señalizaciones de tránsito instaladas, las que faltan por instalar y el sentido correcto del tránsito con respecto a los estacionamientos. Además una vez recibido este solicitar a un funcionario de este organismo asista a una reunión de comisión de tránsito para explicar los alcances del informe.

3. Suprimir los estacionamientos en calle Lord Cochrane y Patricio Lynch, además solicitar a Vialidad la instalación de a lo menos 4 resaltes en la extensión de esta vía.

4. Invitar al Juez de Policía Local a reunión de Concejo para el día jueves 14 de enero del presente año a las 15:00 horas a objeto de conversar respecto al procedimiento de este juzgado con relación a las infracciones cursadas.

Respecto al punto N° 3 el Presidente consulta si el retiro de los estacionamientos en calle Lord Cochrane y Patricio Lynch de donde hasta donde es.

Responde el Sr. Valdes Aldunate que en toda la calle.

El Presidente señala que en Patricio Lynch donde vive, no pasa demasiados vehículos, por lo que no es necesario suspender el estacionamiento, por lo que sugiere sea hasta la calle Luis Ambrosio Concha. Seguidamente el Presidente señala que en la próxima reunión se adopte el acuerdo por lo que sugiere que se lleven el acta y se vea si es necesario algún cambio, para la próxima sesión rectificarlo.

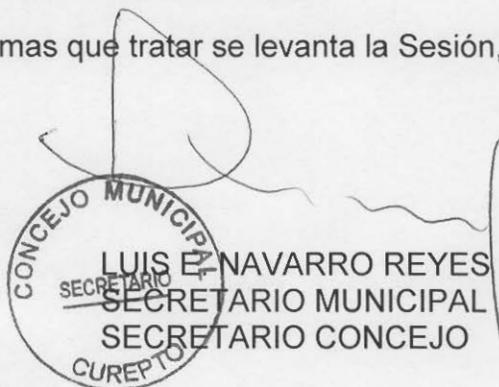
La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consulta si aceptarán los empresarios de buses dejarlos en el estadio pues les roban el petróleo.

El Sr. Valdes Aldunate responde que deben colocar un cuidador.

Seguidamente, el Sr. Valdes Aldunate señala, que en el acta de comisión se omitió un acuerdo que es que los buses deben estar 15 a 30 minutos estacionados en el terminal no más.

Finamente el Presidente hace entrega a cada uno de los Ediles de un informe con respecto a la licitación de Aseo en Curepto.-

Sin existir más temas que tratar se levanta la Sesión, a las 17:30 horas.



LNR/maa.-

APRUEBA CONTRATACION DE PROFESIONAL
ARQUITECTO.- /

ACUERDO N° 01/40

CUREPTO, 07 de enero de 2010.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 40/10 de fecha 07.01.10, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar la contratación de un profesional Arquitecto por el sistema a honorarios por un valor anual total de \$ 4.000.000.-, con el objetivo de tramitar la regularización y recepción de escuelas de la comuna, específicamente 8 establecimientos.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- JEFE DEPTO SECPLAC
- ARCHIVO CONCEJO